



---

XX Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General  
México, D.F., 22 de noviembre de 2007

### RESOLUCIÓN CG/Res.504

#### CERTIFICACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ORGANISMO DEL 1º ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

##### La Conferencia General,

**Considerando** que el numeral 10.02 del Reglamento Financiero del Organismo dispone que el Secretario General presentará los Estados de Cuenta al Auditor Externo para su certificación;

**Considerando asimismo** la Resolución 491 (E-XVIII) que aprobó el Presupuesto para el año 2007;

**Habiendo examinado** los Estados Financieros del 1º de enero al 30 de septiembre correspondientes al Ejercicio Económico 2007, a solicitud de la Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) y certificados por el Auditor Externo, que aparecen en el documento CG/620,

##### Resuelve:

1. **Aprobar** los Estados Financieros del Organismo del 1º de enero al 30 de septiembre correspondientes al Ejercicio Económico 2007, tal como aparecen en el documento CG/620.
2. **Encargar** al Auditor Externo que a más tardar el 31 de marzo de 2008, audite los Estados Financieros del Organismo del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2007.
3. **Agradecer** al Despacho BDO Hernández Marrón y Cía. S.C., por el eficiente desempeño de sus funciones dentro del mandato de las disposiciones reglamentarias vigentes.

4. **Solicitar** al Presidente en turno del Consejo que informe a todos los Estados Miembros del contenido de esta resolución.

(Aprobado en la 109ª Sesión  
celebrada el 22 de noviembre de 2007)